



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL REUNIDO EL LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

En la Sala de Consejo, a las 14:20 p.m, se instala la Sesión Extraordinaria de este organismo, presidida por el Mst. Dimitri Madrid Muñoz, Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Mst. Ximena Grijalva Calero, Subdecana; Dr. Fabián Guerrero, Vocal Docente; Mst. Susan Rocha, Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural; Mst. Luis Molina, Director de la Carrera de Comunicación Social; Lic. Sonia Vega, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Sr. Edwin Rosales, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Turismo Histórico Cultural (*). Actúa como Secretaria Abogada, la Dra. Jeannett Villavicencio Bravo.

El Mst. Roberto Freire ingresa a las 14:20 p.m; la Srta. Karina Vaca a las 14:25 p.m.

() Se principaliza al Mst. Roberto Freire, Vocal Docente Alterno, en razón de que la Dra. Erika Sylva justifica su inasistencia.*

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de las Líneas de Investigación de la Facultad de Comunicación Social
2. Aprobación de las propuestas de *Maestría en Periodismo, Maestría en Comunicación y Cultura y Maestría en Comunicación Estratégica*. Facultad de Comunicación Social
3. Aprobación de la propuesta de *Protocolo para la elaboración de Proyectos y Tesis en Posgrado*.
4. Aprobación de la propuesta de *Normas para la elaboración y presentación de monografías*.

1.-APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

El Mst. Luis Molina informa, que de acuerdo a la última reunión convocada por la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad, a la que asistieron todos los directores de las carreras y los directores de Investigación y posgrado, se lograron establecer las Líneas de Investigación de la Facultad. En el caso de la Carrera de Comunicación Social, se trabajó en el área de las ciencias sociales con 4 líneas de investigación, las mismas que están alineadas en primer lugar a las políticas y directrices de la Universidad, en segundo lugar, al área de investigación de las ciencias sociales y en tercer lugar, estas líneas son afines a los distintos énfasis y al rediseño curricular de la Carrera. Señala que de acuerdo a los requerimientos que se planteen a futuro, es posible que se requiera realizar ajustes a este documento.



Turismo Histórico Cultural



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se presentan las siguientes observaciones:

En la 1ra. Línea referente a *Epistemologías y Metodologías de la Comunicación Social*, se debe incorporar el *ejercicio profesional*.

En la 2da. Línea, dentro de *Periodismo Mediático, Opinión Pública y Análisis del Discurso*, se pide incorporar las reflexiones sobre el *espacio público subalterno*

En la 4ta. Línea, *Educomunicación e Interculturalidad*, trabajar con *comunicación y cultura popular, vínculos entre industrias culturales y comunicación, comunicación en desarrollo, comunicación alternativa y comunicación popular*.

La **Mst. Rocha**, señala que en lo que respecta a la Carrera de Turismo Histórico Cultural, se trabajó dentro del área de servicios y se establecieron 3 grandes líneas completamente alineadas a las políticas de la Universidad Central.

Con respecto a las líneas de esta Carrera se presentan las siguientes acotaciones:

En la 2da. Línea, se debe añadir el punto referente a la *operación y gestión de las ciudades patrimoniales*.

En la 3ra. Línea, se plantea cambiar el punto de *Valoración del Patrimonio Cultural*, a *Valoración del Patrimonio Natural Tangible e Intangible*, e incorporar a esta línea el tema sobre la *Valoración de Ciudades Patrimoniales*

Se señala también que los *Objetivos Estratégicos* deben ser revisados y actualizados, conforme a las últimas directrices emanadas en la última reunión de la Dirección de Posgrados de la Universidad.

La **Mst. Ximena Grijalva** mociona que se apruebe el documento con las observaciones presentadas, y se procede con la votación:

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR
Srta. Karina Vaca	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve, aprobar las Líneas de Investigación de la Facultad de Comunicación Social, con las observaciones presentadas y acogidas por los Directores de Carrera, las mismas que serán sistematizadas y entregadas a la Secretaría de Consejo Directivo. Adicionalmente se solicita que se revisen los Objetivos Estratégicos de este documento, que deberán estar alineados a las políticas y directrices de la Dirección General de Posgrados de la Universidad.

El documento original se anexa como parte constitutiva del Acta.

2.-APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MAESTRÍA EN PERIODISMO, MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA Y MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Mst. **Dimitri Madrid** informa que las copias de estos documentos fueron entregados para que los miembros de Consejo Directivo los puedan revisar previamente.

El Mst. **Roberto Freire** señala que estas propuestas no contienen todos los elementos que exige el CES, en cuanto a la formación de maestrías y que el formato en que se han presentado, tampoco corresponde a los requerimientos actuales, por lo que considera que estos programas deben ser actualizados y presentados en el formato requerido.

La Mst. **Ximena Grijalva** mociona que se devuelva al Comité de Posgrado las propuestas de maestrías presentadas, para que sean actualizadas con el nuevo formato, y se vota:

- | | |
|-----------------------------|---------|
| Dr. Fabián Guerrero | A FAVOR |
| Mst. Roberto Freire | A FAVOR |
| Srta. Karina Vaca | A FAVOR |
| Mst. Ximena Grijalva | A FAVOR |
| Mst. Dimitri Madrid | A FAVOR |

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:

Devolver al Comité de Posgrado, las propuestas de *Maestría en Comunicación y Cultura*, *Maestría en Comunicación Estratégica* y *Maestría en Periodismo*, a fin de que sean actualizadas y presentadas al Consejo Académico en el nuevo formato, y conocidas posteriormente en Consejo Directivo.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

3.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y TESIS EN POSGRADO

El Mst. Dimitri Madrid señala que se están conformando las Unidades de Titulación de la Facultad, y que estos proyectos pueden servir como una base para su aplicación en el área de pregrado.

La Mst. Ximena Grijalva manifiesta que estos proyectos fueron aprobados en Consejo Académico en el mes de marzo, antes de que se crearan las Unidades de Titulación de Pregrado y Posgrado, por lo que considera están desactualizados y precisan ser revisados en función de las nuevas normativas.

4.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NORMAS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE MONOGRAFÍAS.

El Mst. Luis Molina menciona que con respecto a los documentos de los puntos 3 y 4, procede el mismo tratamiento, en virtud de las nuevas normativas y disposiciones que han llegado, siendo necesario contar con las directrices claras para su aplicación.

La Mst. Ximena Grijalva mociona que las propuestas de los puntos 3 y 4 sean revisadas en Consejo Académico, en virtud de las últimas normativas emanadas desde el CES y se vota:

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR
Srta. Karina Vaca	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:

Devolver al Consejo Académico las propuestas de Protocolo para la elaboración de proyectos y tesis en posgrado y de Normas para la elaboración y presentación de monografía, a fin de que se realicen los ajustes correspondientes, de acuerdo con las últimas disposiciones y normativas emanadas por el CES, para que el Consejo Directivo las conozca y apruebe.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se levanta la sesión a las 15:53 p.m.



Mst. Dimitri Madrid Muñoz

DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Jeannett Villavicencio

Dra. Jeannett Villavicencio Bravo

SECRETARIA ABOGADA

